

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 283

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143

MIERCOLES, 17 DE MARZO DE 1915

## Agricultores, ¡alerta!

Con éxito cada vez más halagüeño ha ido extendiéndose, poco a poco, en España el uso de los abonos minerales. El agricultor, animado por los resultados sorprendentes que observara en los campos de sus vecinos, decidió experimentar a su vez la eficacia de estos abonos, logrando también por su parte convencerse de los buenos efectos producidos por los mismos.

Desgraciadamente, con el incremento cada vez mayor del consumo de estas materias, iba desarrollándose paralelamente el fraude de las mismas.

Daños incalculables han sido infringidos en esta forma a la agricultura patria, retrasando notablemente su progreso y el aumento de los beneficios del labrador. La terrible conflagración europea ha venido, por desgracia, a aumentar estos males.

El abono químico completo, tal como lo recomienda la ciencia y lo aconseja la práctica, debe componerse, por lo general, de tres elementos principales: el fósforo, el nitrógeno y la potasa; los tres elementos unidos constituyen el alimento casi completo de los vegetales. Faltando o escaseando alguno de ellos en la nutrición de las plantas, éstas no se pueden desarrollar normalmente. Las materias que con tal objeto suministra el comercio, las conocemos bajo los nombres de «abonos fosfatados» (superfosfatos y escorias Thomas), «abonos nitrogenados» (nitrato de sosa y de cal, sulfato de amoníaco y cianamida de cal) y «abonos potásicos» (sulfato y cloruro potásico y kainita).

La mayoría de estas substancias hasta nuestros días nos vienen del extranjero. En España sólo contamos con una fabricación bastante intensa, de superfosfatos y con otros menos importante de sulfato amónico. El nitrato de sosa es importado de Chile, el nitrato de cal de Noruega (ya que hasta la fecha no ha dado comienzo aún su fabricación en España). Las sales de potasa, en su totalidad, las recibimos de Alemania y las escorias Thomas nos vienen de los grandes países productores de acero, como Inglaterra, Alemania y Bélgica.

La guerra actual, como todo el mundo sabe, ha cortado casi de raíz la entrada de mercancías por mar; de ahí que las primeras materias fertilizantes antes citadas escaseen hoy de un modo sensible en los almacenes de las grandes casas expendedoras de España y más todavía en los depósitos de las casas de segundo orden y de los revendedores en pequeña escala.

Debido a esta circunstancia, casi todas las primeras materias para abonos han experimentado un alza enorme en sus precios, lo cual, desde luego, tiene por consecuencia que el agricultor en muchos casos se muestre reacio a adquirirlas.

En tal situación y para sostener su negocio, los expendedores de mala fe recurrirán al fraude, ofreciendo al agricultor «en buenas condiciones de economía» un abono «arreglado» con ayuda de alguna materia inerte, «cuyo aspecto» sea «tal vez parecido» al legítimo, «pero muy inferior en cuanto a sus efectos fertilizantes».

Más que nunca, las actuales circunstancias han de favorecer esta lucrativa «industria» y se impone directamente el que alguien dé la voz de alerta para ahorrar a infinidad de infelices agricultores desengaños tardíos y la pérdida de dinero motivada por demasiada confianza en la compra de abonos.

Engañado de esta suerte, el agricultor podría fácilmente achacar un fracaso a los abonos químicos en general, no queriendo oír en adelante nada de ellos y es evidente que con ello se anularía el paso de progreso que anteriormente hubiese dado.

El labrador aislado difícilmente podrá evitar ser víctima de estas artimañas, pues, comprador de cantidades relativamente reducidas de abonos, en muy contados casos le convendrá tomar a su cargo los desembolsos que un análisis requiere. Por esto, cada día más, se impone la unión de los agricultores en sindicatos agrícolas o cajas rurales ó, donde esto por el momento no sea factible, que se reúnan los agricultores de cada pueblo, haciendo sus pedidos de abonos en común a una de las grandes casas expendedoras, cuya escrupulosidad y honradez estén comprobadas y garantizadas.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Salió ayer para Almodralejo, donde pasará unos días, y desde cuyo punto irá a Villafranca de los Barros para pasar allí el día de San José, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Ha estado en Badajoz, y hoy regresa a su residencia, el profesor veterinario y director del periódico profesional «El Veterinario» don José María de los Ríos.

rinario Extremeño, de Zafra, don Antonio González Lafont.

—Ha venido a esta capital para pasar unos días al lado de sus hijos la señora doña Dolores Herrero, esposa del teniente coronel don Anacleto Cortés, de Sevilla.

—Con motivo del fallecimiento de su señora madre ha salido para Sevilla el capitán de Ingenieros don Francisco Marco, acompañado de su hermana la señorita Salud.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial don Angel Bañuelos.

—Ha llegado a Badajoz el diputado a Cortes por Mérida, don Antonio Pacheco.

—También ha venido a Badajoz don Tomás Hernández Camiñas.

—Ha salido para Sevilla el inspector de ferrocarriles don José de la Iglesia.

—Para don Benito han salido don Antonio García Sánchez, médico, y el farmacéutico don Inocencio Gabanillas.

—Ha regresado a Mérida don Margarita Lerdo de Tejada, madre de los señores Pacheco.

CÉSAR

## DE POSITOS

**Propuesta de nombramiento.** — Por la Jefatura de la Sección se ha propuesto a la Superioridad el nombramiento de agente ejecutivo para los positos de Guareña y Oliva de Mérida a favor de don Elías Márquez Pérez.

**Reintegros hechos en el mes corriente.** — En Oliva de Mérida por 3 agricultores, 154,05 pesetas.

En Valverde de Llerena por 1, 15,75.

En Valdecaballeros por 4, 166,61.

En Puebla de la Calzada por 11, 4.680,00.

En Villafranca de los Barros por 1, pesetas 1.023,00.

En Olivenza por 2, 312,00.

En Fregenal de la Sierra por 2, 168,57.

En Garbayuela por 11, 1.718,30.

En Higuera la Real por 1, 21,28.

En Baterno por 1, 65,40.

En Aceuchal por 3, 161,20.

En Arroyo de San Serván por 3, 133,99.

En Santa Marta por 1, 73,50.

En Aljucén por 4, 3.371,88.

En Orellana la Sierra por 1, 86,91.

En Puebla de Obando por 3, 71,76.

En Torre de Miguel Sesmero por 7, pesetas 3.359,20.

**Préstamos hechos en el mes corriente.** — En el posito de Maguilla a 3 agricultores, 325,00 pesetas.

En Garbayuela a 18, 2.623,00.

En Villanueva del Fresno a 2, 40,00.

En Santa Marta a 60, 5.097,51.

## Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Cádiz

En la reunión celebrada en el local de esta Cámara el día 27 de Febrero próximo pasado, a la cual concurren los representantes en Cortes, presidente de la Diputación provincial, alcalde de la capital y genuinas fuerzas vivas de la localidad, se estudió ampliamente cuanto se relaciona con el depósito franco concedido a esta ciudad, y fué unánime la opinión de que, careciendo la Junta de Obras del puerto de la capacidad jurídica que preceptúa el vigente Código de Comercio para la emisión de resguardos de garantía ó warrants, requisito indispensable para el buen desarrollo de ese servicio, y siendo de temer que, no obstante la completa aptitud y buenos deseos de dicha respetable Corporación para cumplir su cometido, tropiece por su carácter de organismo oficial, con aquellas trabas a que pueda dar lugar la tramitación administrativa, no disponiendo, por lo tanto, de la completa libertad de acción que requieren para la buena marcha los asuntos de índole puramente mercantil, considera como imprescindible necesidad que accogiéndose al derecho de transferencia que concede la Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 22 de Octubre de 1914, se encargue esta Cámara de anunciar un concurso privado, por un plazo de veinte días, con facultad de prorrogar por otros diez, si lo considera preciso, terminado el cual, encamine a la mencionada Junta de Obras las proposiciones que hayan sido presentadas en la Secretaría de esta Corporación, uniéndole dictamen, señalando, si son varias, la que más parezca convenir, y con el encarecido ruego de apoyo, y de hacer seguir a la Superioridad, con la posible urgencia y en la forma que proceda, para la oportuna resolución, urgencia justificada por las numerosas cartas que están llegando de todas partes, pidiendo datos y manifestando el deseo de empezar a enviar mercancías tan pronto como los depósitos se encuentren habilitados para recibirlos.

Cumpliendo el acuerdo que antecede y con el carácter de concurso privado, se invita a cuantas Sociedades ó personas tengan interés en solicitar la transferencia de los referidos depósitos francos, concedidos a Cádiz, para que dentro del plazo de veinte días, a contar desde la fecha de este anuncio, presenten en la Secretaría de esta Cámara ofertas escritas, con amplios detalles de la forma y condiciones en que se harían cargo del referido servicio, y esas proposiciones serán encaminadas en la forma antes mencionada, dando por terminada la misión de esta Cámara, cuya actuación justifica el deber de apoyar y facilitar cuanto tienda a la mejora de los intereses mercantiles.

Cádiz, a 11 Marzo de 1915. — El presidente, José de Vilchez Chell. — El secretario interino, Joaquín Navarro.

Referencias para estudio. — R. O. de 22 de Octubre de 1914.

«Octavo. La concesión no se hace por plazo limitado, y la Junta de Obras del Puerto podrá proponer, y este ministerio acordar en cualquier momento, la cesión de la explotación a otra entidad de carácter comercial, constituida en Sociedad española, que ofrezca suficiente garantía para cumplir todas las condiciones del servicio».

Por Real decreto de 22 de Septiembre de 1914, y a virtud de instancia del excelentísimo Ayuntamiento al señor ministro de Hacienda, se concedió a Cádiz el depósito franco.

En 5 Octubre de 1914, la Junta solicitó del ministerio de Fomento que se le autorizase para pedir directamente del de Hacienda la concesión a su favor del dicho depósito para administrarlo.

En 14 Octubre del dicho año se publicó Real orden de la Dirección general de Obras públicas, accediendo a dicha autorización.

En igual fecha se pidió la autorización al ministerio de Hacienda, que la concedió por R. O. en 22 de Octubre del repetido año, señalando el funcionamiento del depósito y las operaciones a realizar en el mismo.

Por R. O. de 26 de Diciembre de 1914, se aprueban las tarifas provisionales por lo que se refiere al ministerio de Fomento.

Y por R. O. de 7 de Enero del actual, se aprobó el Reglamento provisional para el régimen económico del citado depósito franco.

## Por teléfono

(De nuestro Corresponsal «Agencia Mencheta»)

Madrid, 16, 23, 15.

**Dato, dice.** — Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les dijo que los Reyes continuaban en Sevilla, sin novedad.

De Marruecos les comunicó que las noticias recibidas acusaban tranquilidad.

**Los supervivientes de la mina de Cabeza la Vaca.** — Comunican de Córdoba que por fin se ha llegado a la galería en que se encuentran los dos únicos supervivientes de la catástrofe minera de Cabeza la Vaca.

Estos son el ingeniero, señor Santamaría y el capataz, señor Cuéllar, los cuales cuentan que durante los días que han estado sepultados comían cortezas y madera, tomaron el aceite de tres lámparas que había en la galería en que ellos se encontraban y bebían el agua mala de la mina, una vez filtrada con los pañuelos y sombreros.

Dicen que de los cinco obreros que estaban con ellos, tres murieron al intentar buscar salida, por haber entrado en una galería en la cual los gases que tenía los asfixió, y que los otros dos que también siguieron a sus compañeros con igual objeto, al regresar de la referida galería pidiendo socorro, cayeron muertos a los pies del ingeniero y el capataz.

A los señores Santamaría y Cuéllar se les ha colocado en unas camas preparadas al efecto en la mina, y en atención al estado satisfactorio en que se encuentran los dos supervivientes, mañana serán trasladados a sus domicilios.

**Regreso de los Reyes.** — El próximo jueves regresarán a Madrid sus majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, é infantes.

**Nuevas recompensas.** — Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, les manifestó que mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las recompensas concedidas correspondientes a la zona de Tetuán.

El número de éstas, son: 16 ascensos, 20 Cristinas y 102 cruces rojas, pensionadas.

**Vapor fugado.** — Comunican de Las Palmas que el vapor alemán «Macedonia», que se encontraba detenido en este puerto, en la madrugada de hoy se ha fugado.

Con objeto de evitar el que lo pudiera hacer, se le había quitado una de las principales piezas del buque, creyéndose que han hecho otra en el vapor.

**Datos definitivos de las elecciones.** — En el ministerio de la Gobernación se han facilitado a la Prensa los datos definitivos de las elecciones de diputados provinciales últimamente celebradas.

El número de diputados alcanzados por los diferentes partidos, incluyendo los proclamados por el artículo 29, son los siguientes:

Ministeriales, 232.

Liberales, 143.

Demócratas, 44.

Mauristas, 8.

Jaimistas, 11.

Católicos, 3.

Reformistas, 11.

Independientes, 11.

Republicanos, 37.

Nacionalistas, 5.

Regionalistas, 10.

Socialistas, 2.

Agrarios, 1.

**Consejo de Estado.** — Esta mañana ha celebrado sesión el Consejo de Estado, examinando varios expedientes, entre ellos uno de exención de impuestos a las personas jurídicas, otro que afecta a los bienes comunes de religiosos de vida contemplativa y otros más.

Hubo un amplio debate en el Consejo de Estado por oponerse varios consejeros al informe que se quería dar en el asunto de los bienes de Comunidades religiosas, saliendo en defensa de estos intereses don Juan La Cierva y consiguiendo se aprobara.

También se aprobó un expediente de Fomento autorizando la cesión de terrenos en Pasajes, para construir casas para obreros.

**Recepción en el ministerio de Estado.** — Hoy se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción, estando muy concurrida.

**Trigo que llega a España.** — Procedente de los Estados Unidos ha llegado hoy a Cartagena un buque con 3.700 toneladas de trigo, de las compradas por el Gobierno español.

Serán repartidas entre Cartagena, Sevilla y Huelva.

Vienen de camino 7.000 toneladas más, que se destinarán a Barcelona.

Por el Gobierno se han comprado 1.000 toneladas a la Argentina, para satisfacer las necesidades de Asturias.

**Banco de España.** — Hoy se han suscrito en Obligaciones del Tesoro la cantidad de 500.500 pesetas.

**Huelga de asilados.** — Con motivo de haberse suprimido en el Asilo de Santa Cristina las 50 pesetas que repartían entre los asilados que trabajan en la huerta, y forman parte de la banda de música, se han declarado en huelga.

**Jura de Maestranzas.** — Comunican de Sevilla que ha tenido lugar en la Real Maestranza el solemne acto de la Jura, como caballeros maestrantes, del Infante Don Alfonso y el cardenal, señor Almaraz.

Su majestad el Rey Don Alfonso fué recibido en la puerta de la Maestranza por el presidente, señor Duque T'Serclaes.

Después de leer el secretario los nombramientos de caballeros maestrantes a favor del Infante Don Alfonso y el cardenal, señor Almaraz, los agraciados pronunciaron breves discursos de saludos.

A continuación, S. M. el Rey pronunció un discurso elogiando a Sevilla y llamándola reina de Andalucía.

Al acto asistieron la Reina Doña Victoria y la princesa Salen Salen.

**Bugallal y Sanchez Guerra.** — El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal ha visitado a su compañero de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, conferenciando sobre el problema de las subsistencias.

**De Gobernación.** — Hablando con los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejana, les manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

**En la mina de Cabeza la Vaca.** — Comunican de Balmaceda que el funcionario de Gobernación, señor Gálvez Cañero ha visitado al ingeniero, señor Santamaría, y al capataz, señor Cuéllar, encontrándolos en satisfactorio estado.

De la catástrofe de la mina han resultado 17 muertos y 12 heridos.

El señor Gálvez Cañero visitará a las familias de los muertos y heridos para socorrerlas en nombre del Gobierno.

**Jura de bandera.** — Comunican de Pontevedra que ha tenido lugar en aquella población el acto de la Jura de bandera, asistiendo numeroso público.

El capitán general arengó a las tropas, desfilando a continuación las fuerzas en columna de honor.

Los oficiales han celebrado un banquete, y a las tropas se les ha servido un rancho extraordinario.

**Temporal en Cádiz.** — Con motivo del temporal reinante se han suspendido los trabajos que se están efectuando en las murallas de Cádiz.

El puerto está cerrado.

**El «Victoria Eugenia», a Canarias.** — Ha zarpado para Canarias el «Victoria Eugenia», con pasajeros.

**Buque reparado.** — Telegrafían de El Ferrol que se han terminado de reparar las averías que tenía el vapor inglés «Golmoren», debido al haber chocado con otro a consecuencia de la niebla.

Mañana saldrá para Gibraltar, cargado con 6.000 toneladas de carbón.

También comunican que en breve saldrá fuera del puerto el acorazado «Alfonso XIII» para hacer pruebas de artillería.

Los trabajos del acorazado, «Jaime I» dicen que van muy adelantados.

**Una conferencia de Maura.** — En el Hotel Ritz ha dado una conferencia don Gabriel Maura, asistiendo a ella la plana mayor del partido maurista, entre los que se encontraban los exministros de Hacienda y Gracia y Justicia, don Guillermo Osma y el marqués de Figueroa, respectivamente.

El hijo de Maura aseguró que la política nacional está íntimamente ligada con la internacional, y dijo que se abrirá una época desde la Revolución francesa hasta el año 1914.

Manifestó que muchos apaches debían ser políticos y que la mayoría de los políticos apaches.

Al terminar fué aplaudidísimo.

**Hambre en Fortuna.** — Comunican de Fortuna que, debido a la crisis obrera que existe en aquella localidad, hay verdadera miseria, temiéndose ocurran desórdenes.

**El «Jaime I» detenido.** — Al hacer la travesía de Barcelona a Palma el vapor español «Jaime I» fué detenido por un crucero francés, a las tres de la madrugada, subiendo a bordo del buque un oficial y varios marineros franceses, los cuales estuvieron revisando la documentación de los viajeros, haciendo que se levantasen de las camas donde se hallaban durmiendo.

Convencidos de que en el buque tan sólo viajaban españoles, franceses, italianos y noruegues, autorizaron siguiera el barco su ruta.

Debido a esta inspección el «Jaime I» llegó a Palma con hora y media de retraso.

**Burgos, a Madrid.** — Dicen de Sevilla que ha salido para Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

**El «Araguaya» llega a Vigo.** — Con cargamento de oro, por valor de cuatro millones, ha llegado a Vigo el vapor «Araguaya», procedente de Liverpool.

Fué custodiado hasta salir de la acción de los submarinos alemanes por barcos de guerra ingleses, variando la ruta que acostumbraban a llevar.

La cantidad de oro que ha traído es para el Banco de España, habiendo sido depositada en la sucursal que en esta población tiene dicha entidad, y custodiándola fuerzas de la Benemérita.

## Apuntes Breves

Pan, toros y votos...

«Le habéj visto usted? Ejel niño en un passe monumental, que dió en Méjico, Ejel non plus.» oí mientras yo comía calladamente, y al alzar los ojos vi que un señor moreno y sevillano, a quien no tenía el gusto de conocer, me ofrecía desde su mesa, vecina a la mía, un trozo de periódico, que como un relicario amarillo y roto de viejo, conservaba en su cartera.

Era Belmonte, ya lo habrán comprendido mis lectores, el del pase monumental. Con una mueca en que yo quise, por complacer a mi desconocido interlocutor, poner una expresión cortés de admiración ante la referida fotografía del trianero, salí del paso, y aquel recogió su preciada reliquia, que guardó otra vez con unción y orgullo, y yo quedé de nuevo callado, comiendo tranquilamente y observando.

Observaba desde la silenciosa soledad de mi mesita, a los comensales de otro lado próximo, en que un señor tripon y con la cara congestionada, discurría ruidosamente, con chapurreo de catalán insoportable, acerca de los resultados de las últimas elecciones.

En dos mesitas, pues, de mi vecindad, eran la conversación animadísima: el torero y la política; los pases de Belmonte, las banderillas de Joselito, «el acabose» y el desmiguel del andaluz, ese mozo, ese mozo, que se los jama a tóos, y el triunfo de los republicanos; allá, de los liberales acá; de los adictos allí al lado. Toros, pues, y votos eran los dos temas; las dos preocupaciones de aquellos comensales, y las caras placenteras y ufanas que todos ofrecían eran una afirmación de la felicidad que todos disfrutaban.

En el resto del comedor, se advertía la misma animación; como pocas veces, en todas las mesas se charlaban y se manoteaban, todos contentos de sí, de sus amigos y de sus admirados.

Es la primera vez que veo en este comedor la alegría y satisfacción que hoy les invade a todos. Por primera vez me encuentro ante un número importante de personas que aceptan la vida como buena. Se les ve felices.

Y yo, un poco retraído de carácter, no llegando a entrar en tema con ninguno de los requerimientos que se me hicieron al pedirme un aplauso para las faenas de un héroe moñudo, y mi voto para la candidatura de un héroe electoral, he seguido en mi soledad, observando y discurriendo las pequeñas filosofías, las ligeras incongruencias que se le permiten hasta a los horteras y los serenos.

A España, a los españoles se nos llama insistentemente el pueblo del pan y los toros. Con toros y pan, nos suponen por ahí, pueblo contento, pueblo feliz. Y de este modo, cuando aquellas afirmaciones las he leído yo, en edad y circunstancias de no poder admitirlas ni rechazarlas por cuenta propia, pero no olvidándolas, porque el género de afirmaciones que dan dolor al oír las, no se borra de la memoria nunca, yo argüía cada vez que me encontraba con un hombre triste, a lo mejor por el fallecimiento de su suegra, que no tendría pan, ó no tendría toros ó le faltaban las dos cosas.

Y con este mismo razonamiento, si he visto alegre y bullanguero a otro individuo que iba a los toros, me explicaba en seguida su alegría, diciéndome: «sin duda ha comido bien, y ahora a la corrida, hombre feliz».

Pero empecé a ver por cuenta propia las cosas de la vida, y he visto muchas tragedias espantosas, que no se han podido remediar ni consolar con el pan ni los toros que allí había. Y eran españoles; luego, argüía yo, no es cierto que la felicidad de España se asegure, con un horno de pan que nos abastece y con una fiesta de toros en un circo inmenso en que quepan todos los españoles. Hay cerebros y corazones que no se nutren con aquellos «alimentos», que sienten en la vida el vacío de otra cosa, que les llena de tristeza y de trágico dolor.

Y hoy, entre aquellos comensales, que contentos consumían el menú que les sirvieron, y hablaban de toreros y políticos, ufanos de sus héroes respectivos, empecé a pensar si serían los votos, la cuestión electoral, el problema político, el complemento de la vida, para hallarla buena los españoles que ya tuvieran pan y toros.

«Hace pocos días llegó al Puerto de Luz un obrero, natural de Lanzarote; allí dejó a su esposa y dos hijos, y él vivía aquí en una misera choza; le alimentaban unos parientes.

«El obrero cayó enfermo y, a pesar de las

órdenes del médico, se negó a desnudarse. Anoche falleció y entre las ropas se le encontraron 103.000 pesetas.

Señaló esto un indicio bastante para empezar a creer que no constituyen el pan, los toros y la política la felicidad de los españoles?

Creámoslo piadosamente y rechacemos afirmaciones que nos infaman.

P. VILLAFRANCA

ECOS DE ALBUQUERQUE

Las subsistencias. — También a este pueblo le toca actualmente sufrir el alza de precio en los artículos de primera necesidad, es decir, tenemos en puerta el paoroso problema de las subsistencias, que es el tema obligado de todas las conversaciones en esta localidad, y que exige una pronta y eficaz solución por el mal cariz que van tomando los acontecimientos, pues las manifestaciones más ó menos tumultuarias que se originan para protestar de la subida del precio de las materias alimenticias están en este pueblo á la orden del día, y no es esto lo peor, sino que las mujeres, que son las que organizan estas algarabías públicas, se muestran cada vez más en actitud levantisca, y el problema no se soluciona, y cada día que pasa, el asunto va tomando peor aspecto; por consiguiente, urge que nuestras autoridades adopten las oportunas medidas para atajar el paso al mal que amenaza proporcionarnos muy graves y hondas perturbaciones.

El señor alcalde celebra diariamente continuas conferencias para ver la forma de solucionar el conflicto, pero, no obstante, el trigo y sus harinas siguen firmes en sus precios; únicamente se ha conseguido que el pan que expende la fábrica de don Ruperto Redondo, lo expendá á 35 céntimos. Deben, pues, nuestras autoridades adoptar medidas radicales para que este actual estado de cosas termine pronto y no dé origen á mayores y lamentables sucesos.

LA GUERRA EUROPEA

OFICIAL AUSTRIACO. — UNA PROHIBICION ITALIANA. — GOBERNADOR ASESINADO. — UN ACUERDO DE LA CAMARA ITALIANA. — UNA DISCULPA DE LOS ALEMANES. — EL PARTE DE LAS TRES. — EL PARTE ALEMAN. — ITALIA DECLARA LA GUERRA A AUSTRIA? — EL PARTE DE LA NOCHE. — UN PARTE INGLES. — OTRAS NOTICIAS IMPORTANTES.

Madrid, 17, 1,15

Oficial austriaco. — Viena. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial: En los sectores occidentales y todo el frente de los Cárpatoa reina una extraordinaria tranquilidad.

Al norte de Ussok se ha desarrollado una lucha intensísima entre ambos ejércitos beligerantes.

Después de llevar más de medio día combatiendo los rusos, por la enormidad de sus contingentes llegaron hasta las posiciones que los austriacos ocupaban, apoderándose de ellas.

En los primeros momentos los moscovitas ocuparon las trincheras de los austriacos, hasta por la tarde, en que las fuerzas austriacas contraatacaron con tanta energía que hicieron retroceder hasta su frente á los rusos, cogiendo las trincheras, que tuvieron que entregárselas éstos.

Además, en este ataque los moscovitas perdieron cuatro oficiales, que fueron cogidos prisioneros, y 500 soldados.

También ha habido una lucha muy encarnizada á ambos lados del valle de Opor, donde los moscovitas, á pesar de los refuerzos que tenían, fracasaron totalmente, malográndose sus ataques por la oposición de la artillería pesada de los austriacos.

Los moscovitas tuvieron en el día de ayer grandes bajas, cogiéndoles á raíz del último combate 1.000 prisioneros.

Se combate energicamente en el sur de Niester, donde las fuerzas austriacas han ganado mucho terreno.

En la Polonia y en la Galitzia únicamente ha habido algunos duelos de la artillería.

Prohibición italiana. — Roma. — El Gobierno italiano se ha dirigido al de Servia manifestándole que bajo ningún pretexto consentirá el paso de las tropas armadas serbias, con dirección á los territorios albaneses, pues se ve claramente el manifiesto propósito de dirigirse hacia el Adriático.

Gobernador asesinado. — Roma. — Nuevas noticias que se reciben confirman que ha sido asesinado el gobernador de la India China francesa, en territorio de Trufot.

Un acuerdo de la Cámara. — Roma. — La Cámara de los diputados ha acordado el proyecto de defensa económica militar.

Hizo uso de la palabra el presidente del Consejo y el cardenal Aglia, los cuales se expresaron en términos eminentemente patrióticos.

Una disculpa alemana. — Londres. — Noticias que se reciben desde Washington aseguran que el ministro de Negocios extranjeros ha recibido la visita del embajador alemán, el cual dió grandes disculpas en nombre del Imperio germano, por la pérdida del barco americano «Eiden», ocasionada por los submarinos alemanes.

El parte oficial francés. — París. — El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

El ejército belga se ha fortificado en los sitios que ha arrebatado al enemigo en los días anteriores.

El ejército inglés ha recobrado las posiciones de Saint Eloy, y los alemanes le habían cogido, obligándole á abandonar las trincheras al suroeste del poblado, de donde fué el enemigo evacuado, que ya había destruido la artillería francesa.

En la Champaña progresan notablemente nuestras tropas al norte de Suain. En el bosque de Perthé le han quitado el resto de las posiciones que ocupaba el enemigo, las cuales habíamos hecho ya saltar por la mañana á causa de la explosión de una mina.

Además hemos causado muchas pérdidas al enemigo al sur del gran Reicharskerkof, donde también tuvo que retirarse de las posiciones que tenía, volviendo á los puntos que antes ocupaban.

Cumpliendo órdenes recibidas de la Superioridad, el señor alcalde publicó un bando para que en el plazo de 24 horas dieran conocimiento los señores labradores de las existencias de cereales que tuvieran en sus respectivos domicilios, para dar cumplimiento á lo cual se presentaron buen número de los aludidos señores, entre los que se cuenta el propietario don Manuel Cuéllar González, que puso todas sus existencias de granos á disposición de la primera autoridad local para que esta le pusiera el precio que estimara conveniente.

Ha sido unánimemente elogiado el altruista rasgo del señor Cuéllar. Informaré de cuanto ocurra con este motivo. — Corresponsal. 12-3-915.

Poesía nostálgica

Sueños, bellos ensueños que, cual áureos castillos en el aire, risueños os alzáis, cuando miroos alzar, de pena lloro, temiendo que caigáis: pues ideales sabéis llegar á un cielo donde todo es belleza; y cuando descendéis tocáis al suelo en que todo es hajeza. ZEDILLA 16-3-915.

Gobierno civil

Reunión. — Esta noche se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta de Subsistencias, para tomar acuerdos.

Accidente. — La Guardia civil de Villanueva del Fresno comunica que el súbdito portugués, de diez y seis años de edad, vecino de la Granja (Portugal), llamado José Mateos Díaz, pastor, el cual llevaba una escopeta, tuvo la mala fortuna de que se le disparase ésta, ocasionándole la muerte.

diéndoles que antes que rendirse hagan volar los vapores. Iguales indicaciones han sido hechas á los capitanes de los 24 barcos alemanes que se encuentran en aguas turcas.

La nueva capital turca. — Roma. — La nueva capital del Imperio otomano será Kolia, para donde saldrá en breve el Gobierno y el Sultán, por el temor que existe de que Constantinopla sea bombardeada.

Declaraciones de Venicelos. — Atenas. — Un periódico italiano publica declaraciones que ha hecho el expresidente del Consejo de ministros de Grecia, el cual dice que no tiene inconveniente en apoyar el nuevo Gobierno, en unión de sus elementos personales, siempre que éste no se obstine en mantener la neutralidad griega y aplice las elecciones.

En los Centros diplomáticos y políticos de Grecia existe la creencia de que la Sublime Puerta se reservará los derechos sobre las islas cedidas á Grecia, temiéndose que se resista á la concesión de Venedo.

Noticia falsa. — París (Desde la Torre Eiffel). — Los alemanes han publicado una nota del Sindicato de Bolsa diciendo que no se acepten operaciones de renta al tres por ciento de interés, hasta que terminen las moratorias.

La falsedad de esta noticia se desprende de que el Bolsín de rentas se encuentra cerrado desde que estalló la guerra.

Noticia desmentida. — Londres. — Una nota del Almirantazgo inglés manifiesta que es completamente inexacto que el crucero inglés «Wandemar» disparase sobre un submarino alemán, ni arriar la bandera precisamente.

Estratagema de un submarino. — Londres. — La tripulación del vapor británico «Rosslare» asegura que un submarino alemán se le acercó haciendo señales de socorro, para poder así atacar con toda impunidad al mencionado buque, salvándose éste por haber comprendido la estratagema.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F, 72,45. Amortizable 5 por 100, 95,10. Amortizable 4 por 100, 86,30. Banco de España, 446,50. Tabacos, 263,50. Francos, 96,25. Libras, 24,36. Nortés, 330,00. Alicante, 335,00. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,92.

CUENTOS ESPAÑOLAS

PAGAR LA RONDA

Ni el «Royo» del rabal, célebre cantador de jotas; ni el famoso Nicolás Algora, tan aplaudido por todos los públicos, podían competir en Zaragoza con «Pedro» el «Chiquitillo» en lo de puntear en la sonanta una castiza jota, y entonar una coplita de esas que hacen cosquillas dentro del alma. Este maño hacia primoros tañendo la guitarra y cantaba como las propias rosas; y cuando le daba por sentarse á tomar el fresco en la puerta de la posá donde servía como cabero, y estaba de porte para tocar y cantar, presto se atacaba la calle á fuerza de corrinches y roldes de los que al pasar por aquel sitio quedábanse parados atraídos por tan hermosa voz, que semejante al trinar de enclelado ruiseñor, hacia gorjeos y escalas llenando el espacio de armoniosas notas.

La infalible ley de las compensaciones había hecho justicia en la escasa persona del «Chiquitillo», que si en lo físico tenía poco que agradecer á la madre Naturaleza, habíale dotado en cambio de un corazón valiente y generoso y de un espíritu artístico de primera fuerza. Su pequeña estatura y falta de carnes habíale valido la concesión del mote, y no obstante sus pocos años había demostrado ser todo un hombre probando en más de una ocasión que algunos hombres chicos tienen tres varas debajo de tierra.

Un día, reparó que en todos sus compañeros de ronda tenían su cachico é novia y que él, á pesar de sus diez y ocho años, no se había acordado de tal cosa; siendo así que todos sus amigos, cuando llegaba la noche, le dejaban solo y aburrido, mientras que cada cual marchaba á festejar á su maña.

«¡Contra!» se dijo—menester será echarse una novial... Y como Pedro no dejaba las cosas para luego pasó revista en su magín rebuscando entre todas las mozas que conocía, una que le cumpliese.

«¡Ya la tengo!» exclamó—, la «Maruja», la del tío «Roque» el del rabal de las Tenerías... guapa y rica, yo probe, y más chico que un comino... ¡qué concho! el no ya le tengo... si me allega á querer diremos la del otro: arriero pobre... ataharre é seda... Y descolgando la guitarra salió de la posá tomando el camino del rabal donde vivía la «Maruja», la hija del tío «Roque».

\*\*\*

Era la «Maruja» una moza esbelta y bien formada en cuyo rostro brillaban dos ojos negros y habladores, y sonreía una boca que parecía un engaño de puro chieca; mostrando dos hoyuelos en sus mejillas frescas y sedosas cuyos colores de grana prestaban vida y alegría á su semblante. Esta joya era muy codiciada por todos los mozos, siendo muchos los que tenían tendidas sus redes para pescar aquella perla de tanta valía, no pasando noche sin que varias rondallas hiciesen alto en la puerta de su casa obsequiándola con aires musicales y sentidas coplas; pero á la moza no la había llegado su hora y escuchaba las cantatas de sus adoradores como quien oye llover, durmiendo después tranquilamente, sin que turbasen su apacible sueño tristes desengaños, muertas ilusiones, ó deseos no cumplidos: su alma estaba tan virgen como su cuerpo, y por eso su sueño era tranquilo sin sospechar que el Dios Cupido transformado en diminuta mariposilla revoloteaba en torno suyo acariciándole con sus doradas alas, y que celando su sueño dirigíala certeros disparos al corazón, blanco siempre de sus envenenadas flechas...

\*\*\*

El dulce y cadencioso rasgueo de una guitarra bien templada resonó por todos los ámbitos del rabal, y una voz clara y vibrante lanzó al viento una copla zaragozana de puro estilo cuya letra decía:

«Yo busco la soledad lo mismo que el ruiseñor...

¡que para cantar las penas cuanto más solo, mejor!...» «Maruja» despertó sobresaltada y se llevó las manos al corazón; había sentido un dolor agudo, como un alfilerazo, y á la primera estrofa de la copla se incorporó en el lecho... Aquella voz había repercutido en su alma, y sentía un algo extraño, desconocido; todos sus nervios bailaban al compás de aquella jota, cuyas notas parecían expresar el dolor de un alma que sufría...

Tras de algunas variaciones y punteos hechos con hábil y seguro pulso, el nocturno trovador entonó la segunda copla: «Todos te brindan riquezas que yo no puedo ofrecerte, ¡sólo tengo un corazón muy grande... para quererte!»

«¡Qué bien canta—exclamó «Maruja»—¿Quién será?—y arrojándose del lecho caminó silenciosamente hasta llegar á la ventana, abrió una de sus hojas, y dirigió una escrutadora mirada á la oscura calle...»

La tercera copla se escuchó; aquella robusta voz potente y dulce, cantó la copla de despedida... despedida tierna y cariñosa: en ella el cantador ofrecía un alma y demandaba cariño:

«En esta copla, mi alma te mando por despedida; si me quieres... la recoges, si no me quieres... ¡la tiras!»

Los primeros destellos del alba penetraban por la entreabierta ventana cuando «Maruja», después de una interminable noche de insomnio, tendida al cansancio, quedábase dormida; pero su sueño no tenía la tranquila placidez de otras veces, y sacudimientos nerviosos estremecían su bien modelado cuerpo. Apenas había entornado sus hermosos ojos, cuando Cupido batió sus alas y libando un beso en la fresca boca de la virgen, dibujó en sus labios un gesto de placer... era el producto del primer ensueño de amor... ¡una sonrisal...»

\*\*\*

Las tres coplas cantadas por el «Chiquitillo» habían surtido su efecto; «Maruja» aceptó el alma que éste le ofrecía y en justa reciprocidad dióle la suya. Los chicos se asomaron sin preámbulos ni rodeos, y á los pocos días platicaban á la vista de todos los vecinos del rabal que se escandalizaban de que un mocejo tan arguella cortejara con la flor de las mozas del barrio, la que había despreciado á tantos buenos mozos.

Uno de éstos, y el más ofendido, era el llamado «Moza-viejo», Labrador ríote, á quien ninguna moza había querido por fantesioso, pues gastaba mucho orgullo, y al tener noticia de aquellos amores, aguijoneado por la envidia, juró vengarse de su rival afortunado.

Al efecto, reunió con otros dos mozos del rabal y concertaron pegarle una buena paliza, y cobrarle la ronda; costumbre en todos los pueblos de Aragón cuando un forastero se echa novia en el barrio.

Quince días hacía que el «Chiquitillo» hablaba con la «Maruja» y todas las noches véasele pasar con su guitarra al brazo y pararse en la esquina de la casa del tío «Roque» donde cantaba unas coplicas que servían de aviso para que la moza saliese á la ventana.

Una noche, apenas había cruzado la calle y se disponía á templar el instrumento, cuando se le presentaron «Moza-viejo» y sus dos compañeros y con tono de amenaza le dijeron:

«Oye, maño, ¿tú no sabes que en el rabal no se ronda sin nuestro permiso?»

«Pedro» no se asustó por esto; siguió templando, y con palabra tranquila contestó: «¡Yo tengo permiso pa rondar en toas partes!»

«¿De quién?—interrogó «Moza-viejo».

«¡Rediez, de mi presonal!»

«Pus mira... aquí el que ronda, paga.»

«¿Y sois vosotros solicos los que cobran la ronda? ¿No sus da vergüenza salir tres pa mí? ¿Y si yo no quisí pagala?»

«¡La pagarías á la juerza! Conque... suelta un napollón ú te escantillo los morros antes de un menuto...»

Por toda respuesta, «Pedro» levantó en alto la guitarra, y con el borde de la caja soltó tan tremendo golpe al «Moza-viejo» en la cabeza, que éste cayó al suelo, quedando como muerto.

Hecho esto, y con la rapidez del rayo cogió una enorme piedra y disparándola con fuerza, fué á chocar contra el pecho de otro de los mozos, que exhaló un quejido y tuvo que apoyarse en la pared para no caer, al mismo tiempo que arrojaba por la boca un borbollón de sangre.

Ya no quedaba más que un adversario, y éste no debía ser cobarde, pues permaneció á pie firme esperando al «Chiquitillo» y en su diestra brillaba la ancha hoja de una navaja.

«¡Esto ya es harina de otro costal!» dijo «Pedro» riendo y acercándose á su contrincante— Ahura veremos el que cobra y el que paga... chiquito, ¡allá te va eso!»

Valiente y sereno ante el peligro, meditó una estratagema con objeto de engañar á su contrario.

Sabia jugar el cuchillo y se arrojó tirando un golpe simulado: el pobre mozo cayó en el lazo, y extendió el brazo armado, creyendo hundir la navaja en el pecho de «Pedro»; pero éste aprovechó el falso movimiento, y cogiéndole por la muñeca se la retorció con fuerza haciéndole soltar la navaja.

«¡Ahura te debía yo matar!» exclamó levantando el brazo, hasta tocar con la punta del cuchillo el cuello de su contrario, que desarmado esperó tranquilo el golpe.

«¡Mátame!» dijo el mozo rabalero, sin inmutarse.

Entonces «Pedro el Chiquitillo», aquel maño enteco y flacucho, en cuyo cuerpo de niño latía un corazón de gigante, retiró el arma exclamando:

«Así me gustan á mí los hombres, ¡valientes!... y no esos, que parece que les ha salfo la pantasma... ¿quís ser mi amigo? ¡choca!»

Y después de estrechar la mano del mozo rabalero, sacó de entre la faja un pañuelo de los de hierbas, desató uno de sus picos, y tomando una moneda de á veinte reales, se la arrojó desdeñosamente á «Moza-viejo», que acobardado había presenciado la anterior escena, y le dijo:

«¡Por la juerza, no !pero es ley el pagar la ronda, y no quío darme sin pagala... Tomar esa prueba... ¡y convidarsus!»

ADELARDO SÁNCHEZ ARÉVALO

Toda clase de trabajos á máquina, á 60 céntimos las 100 líneas. Santa Lucía, 8, principal.

RELIGIOSAS

Solemne novena. — Se celebrará en obsequio del glorioso Patriarca San José. Consagra la Asociación Josefina en la iglesia de Santo Domingo en el presente mes de Marzo de 1915.

Dará principio la novena el jueves 18 del corriente, terminando el día 26, en este orden:

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada en sufragio de los socios difuntos.

Todas las tardes, al toque de oraciones, se expondrá Su Divina Majestad y se rezará el Santo Rosario con letanía cantada y el ejercicio del día respectivo.

El viernes, 19, á las ocho de la mañana, se dirá Misa de Comunión general, y por la noche predicará el señor cura párroco del Sagrario Catedral, don José Cano Gil.

El viernes, 26, último día de la novena, habrá Misa de Comunión general, como finalización de la misma.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia por asistir con las debidas disposiciones á cada uno de estos solemnes cultos.

Se ruega encarecidamente á todos los asociados el uso de la medalla.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Manuel Elías.

Imaginería, otro de Villarrobledo, don Joaquín de Palominos.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago para hoy los libramientos siguientes:

Don José García, 247,00 pesetas, y don Juan Civantos, 812,50.

Noticias

Ha fallecido en Córdoba el distinguido ingeniero jefe de minas y acudalado banquero, don Pedro López Amigo. Su muerte ha sido muy sentida en toda la provincia, en donde contaba con generales simpatías.

Era cónsul de Italia, y jefe del partido conservador de la provincia.

Descanse en paz el ilustre finado.

G. LAGUNA

Sastre modisto para señora y caballero

Acaba de recibir los últimos figurines de París y Londres, para la próxima temporada.

Confecciones á medida, para señora y caballero.

Gran premio y Medalla de Oro á los modelos presentados por esta casa en la Exposición de París de 1913.

Todos los encargos se confeccionan en los grandes talleres que tiene establecidos en

MADRID. — Montera, 41 SUCURSAL EN BADAJOZ Moreno Nieto, 1

COLEGIO del CARMEN

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo.

Director: Licenciado don José López Prudencio.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, sal-ñicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quié pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á El Cortador, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.



BADAJOZ: J. R. Costa MERIDA: Don Antonlo Rubio

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos Pesetas	Avena 28 kilos Pesetas	Garbanzos 50 kilos Pesetas	Habas 60 kilos Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	30,00 á 50,00	10,50 á 11,00	9,00 á 10,00	10,00 á 10,00	
Alconchel	7,00 á 8,00	4,00 á 4,50	30,00 á 30,00	11,00 á 11,00	9,50 á 9,50	10,00 á 10,00	
Alburquerque	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	20,00 á 25,000	10,50 á 11,00	10,50 á 10,50	10,50 á 10,50	
Albuera	6,75 á 7,00	6,00 á 6,00	25,00 á 25,00	11,00 á 11,00	9,50 á 9,50	10,50 á 10,50	
Azuaga	7,00 á 7,50	5,25 á 5,50	25,00 á 30,00	11,00 á 11,00	10,50 á 10,50	10,50 á 10,50	
BADAJÓZ	7,00 á 7,50	5,00 á 5,00	24,50 á 24,50	10,70 á 10,70	10,25 á 10,25	10,25 á 10,25	
Barcarrota	7,00 á 7,50	5,75 á 5,75	23,00 á 23,00	10,00 á 10,00	10,25 á 10,25	10,25 á 10,25	
Berlanga	7,00 á 7,50	7,00 á 7,00	20,00 á 20,00	12,00 á 12,00	11,00 á 11,00	11,00 á 11,00	
Bienvenida	7,00 á 7,50	5,00 á 5,00			9,00 á 9,00	9,00 á 9,00	
Benquerencia	7,00 á 7,50	5,50 á 5,50			9,50 á 9,50	9,50 á 9,50	
Calamonte	7,00 á 7,50	5,50 á 5,50	32,00 á 32,00	10,00 á 10,00	9,50 á 9,50	9,50 á 9,50	
Casas de Reina	7,00 á 7,50	5,00 á 5,50	30,00 á 40,40	11,00 á 11,00	9,00 á 9,00	9,00 á 9,00	
Cabeza del Buey	7,00 á 7,50		35,00 á 35,00		9,00 á 9,00	9,00 á 9,00	
Castuera	7,00 á 7,50	5,50 á 5,50	35,00 á 35,00		9,50 á 9,50	9,50 á 9,50	
Cabeza la Vaca	7,00 á 7,50			11,50 á 11,50			
Campanario	6,50 á 7,00	4,50 á 4,50	20,00 á 20,00				
Forté de Peleas	7,00 á 7,50		21,00 á 50,00	10,00 á 11,00			
Constantina (Sevilla)	7,00 á 7,50	4,50 á 4,50	25,00 á 25,00	10,25 á 10,25			
Don Alvaro	7,00 á 7,50	5,00 á 5,00	35,00 á 35,00	10,50 á 10,50	9,25 á 9,25		
Don Benito	6,50 á 7,00	5,00 á 5,00		11,00 á 11,00	9,50 á 9,50		
Esparragosa de la Serena	6,50 á 6,50	5,50 á 5,50	35,00 á 35,00	10,00 á 10,50	9,50 á 9,50		
Fresenal de la Sierra	6,50 á 6,75	4,50 á 4,75	20,00 á 30,00	10,50 á 10,50	10,50 á 10,50		
Fuente del Maestre	7,00 á 7,00	5,00 á 5,00		12,50 á 12,50	10,50 á 10,50		
Feria	8,00 á 8,00	5,50 á 5,50	30,00 á 35,00	10,00 á 10,00	10,50 á 10,50		
Guareña	6,75 á 6,75	5,00 á 5,00					
Granja de Torrehermosa	7,00 á 7,00	3,75 á 4,50	30,00 á 30,00	9,50 á 10,00	11,00 á 11,00		
Grales	7,25 á 7,25	5,25 á 5,25	25,00 á 40,00	12,00 á 12,00	10,50 á 10,50		
Herrera del Duque	8,25 á 8,25	5,50 á 5,50	30,00 á 30,00	10,00 á 10,00	10,50 á 10,50		
Higuera de Vargas	6,50 á 7,00	4,50 á 4,50	45,00 á 45,00	10,00 á 10,00	10,50 á 10,50		
Higuera de Llerena	7,50 á 7,50	5,50 á 5,50	30,00 á 30,00	10,50 á 10,50	10,00 á 10,00		
Jerez de los Caballeros	7,50 á 7,50	5,00 á 5,00	40,00 á 40,00	11,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
La Codosera	7,50 á 7,50	5,00 á 5,00	30,00 á 30,00	10,50 á 10,50	9,50 á 9,50		
La Coronada	7,00 á 7,00	4,50 á 4,50	30,00 á 30,00	10,50 á 10,50	11,00 á 11,00		
La Roca	6,50 á 6,50	5,00 á 5,00	35,00 á 35,00	10,50 á 10,50	9,50 á 9,50		
Los Santos	6,75 á 6,75	4,50 á 4,50	30,00 á 40,40	10,50 á 10,50	9,50 á 9,50		
La Haba	6,75 á 6,75	5,75 á 5,75	20,00 á 20,00	11,00 á 11,00	9,50 á 9,50		
La Morera	6,50 á 6,50	5,00 á 5,00	25,00 á 25,00	10,75 á 10,75	10,00 á 10,00		
Llerena	7,00 á 7,00	6,00 á 6,00	40,00 á 40,00	10,50 á 10,50	10,00 á 10,00		
Malpartida	7,25 á 7,25	5,00 á 5,00	25,00 á 25,00	10,00 á 10,00	9,50 á 9,50		
Monasterio	7,50 á 7,50	5,00 á 5,00	30,00 á 30,00	13,50 á 13,50	10,00 á 10,00		
Mérida	7,00 á 7,00	4,50 á 4,50	25,00 á 50,00	12,00 á 12,00	11,00 á 11,00		
Mértola	7,50 á 7,50	5,00 á 5,00	25,00 á 25,00	10,25 á 10,25	9,50 á 9,50		
Morales	7,00 á 7,00	4,50 á 4,50	30,00 á 30,00	11,25 á 11,25	9,25 á 9,25		
Oliva de Mérida	6,75 á 6,75	4,50 á 4,50	27,50 á 27,50	11,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
Oliva de Jerez	7,00 á 7,00	4,00 á 4,00	21,00 á 30,00	10,50 á 10,50	9,50 á 10,00		
Olivanza	7,00 á 7,00	4,50 á 4,50	23,00 á 30,00	10,00 á 11,00	10,50 á 10,50		
Ovillana la Vieja	7,25 á 7,25	5,50 á 5,50		10,00 á 10,00	9,50 á 9,50		
Palomas	7,00 á 7,00	7,00 á 7,00	25,00 á 25,00	10,50 á 10,50	11,00 á 11,00		
Puebla de la Reina	6,50 á 7,00	4,25 á 4,25	29,50 á 29,50	11,00 á 11,00	10,50 á 10,50		
Puebla de Sancho Pérez	6,00 á 6,00	5,50 á 5,50	17,00 á 17,00	10,75 á 10,75	11,00 á 11,00		
Quintana de la Serena	7,00 á 7,00	5,50 á 5,50	20,00 á 30,00	11,00 á 11,00	10,50 á 10,50		
Ribera del Fresno	6,50 á 7,00	6,00 á 6,00	35,00 á 35,00	11,50 á 11,50	10,00 á 10,00		
Sirena	7,00 á 7,00	6,00 á 6,00	30,00 á 30,00	12,00 á 12,00	10,00 á 10,00		
Salvatierra de los Barros	7,50 á 7,50	4,50 á 4,50	20,00 á 20,00	12,00 á 12,00	10,00 á 10,00		
Santa Amalia	7,00 á 7,50	5,00 á 5,00		10,00 á 10,00	10,50 á 10,50		
Solana de los Barros	7,00 á 7,00	4,00 á 5,00	30,00 á 30,00	10,00 á 10,00	9,00 á 10,00		
Talavera la Real	7,00 á 7,50	4,50 á 4,50		10,00 á 10,00	10,00 á 10,00		
Torre de Miguel Sesmero	7,00 á 7,00	5,50 á 5,50	20,00 á 40,00	10,00 á 10,00	10,00 á 10,00		
Usagre	7,50 á 7,50		30,00 á 30,00	10,00 á 10,00	10,00 á 10,00		
Valencia del Mombuy		5,00 á 5,00	30,00 á 30,00	11,50 á 11,50	9,50 á 9,50		
Valencia del Ventoso		5,00 á 5,00	30,00 á 35,00	11,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
Villar del Rey	8,00 á 8,00	5,00 á 5,00	30,00 á 35,00	10,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
Villalba de los Barros	7,50 á 7,50	5,50 á 5,50	20,00 á 20,00	11,00 á 11,00	9,00 á 10,00		
Villafraanca de los Barros	6,50 á 7,00	5,50 á 5,50	30,00 á 40,00	10,50 á 10,50	10,00 á 10,00		
Villanueva de la Serena	7,50 á 7,50	5,50 á 5,50	30,00 á 30,00	10,00 á 10,00	10,00 á 10,00		
Valverde de Burguillos	7,00 á 7,00	6,75 á 6,75		11,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
Villagarcía	7,50 á 7,50	5,00 á 5,00			10,50 á 10,50		
Villagonzalo	8,00 á 8,00	5,50 á 5,50	25,00 á 25,00	11,00 á 11,00	10,00 á 10,00		
Zafra	7,50 á 7,50	5,50 á 5,50	40,00 á 40,00	10,00 á 10,00	10,00 á 10,00		
Zarza junto Alanje	7,50 á 7,50	4,50 á 5,50	30,00 á 30,00	12,50 á 12,50	10,50 á 10,50		

La cotización del trigo en todos los pueblos de la provincia es de 16,50 á 17,50 pesetas faltando datos concretos de los pueblos, aisladamente, por las actuales circunstancias.

Sin cotización por falta de existencias

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar, con dicho señor.  
Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, 3.000 kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.  
Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villafraanca de los Barros. — El señor Marqués de Valderrey tiene á la venta en el cortijo de «Valdelagrana», término de Badajoz, 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 3 3/4 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Constantina (Sevilla).—Don José Hernández Calda tiene á la venta dos automóviles en muy buen estado, uno marca «Ford» y otro «Itala». Da facilidades para el pago. Para tratar, con dicho señor, en Constantina.

Impresiones del mercado de Madrid  
En ganado vacuno, sigue la plaza bastante abastecida. En lanar se nota alguna afluencia más de ganado.

Impresiones del mercado de Barcelona  
En vacuno y cerda, regulares existencias y precios firmes. En lanar, pocas existencias.

La campaña de corderos  
Desde hace varios días se viene dejando sentir en el mercado de Madrid el movimiento natural para la campaña de primavera, en la matanza de corderos.

En el presente año, ésta no ha de revestir la importancia que en años anteriores, según las impresiones que vamos recibiendo, á causa de la gran mortandad de corderos durante el invierno actual.

Según vamos dando á conocer en este periódico, los precios se vienen sosteniendo con firmeza, y si bien es de suponer que éstos, que actualmente se cotizan de 2,15 (algunas partidas malas) á 2,28 tengan algún descenso á medida que avanza la temporada, entendemos han de tener un tipo remunerador que compense en algo á los ganaderos de las pérdidas experimentadas.

La Asociación general de Ganaderos, como en años anteriores, seguirá dando cuantas facilidades sean necesarias, y, al efecto, contratará cuantas remesas tengan disponibles los ganaderos, para lo cual cuenta en la corte con la dehesa de su propiedad «Casa-Blanca» y con un parador dotado de los elementos necesarios. Para mayor facilidad, la Asociación cuenta, asimismo, con excelentes pastos para los corderos en terrenos inmediatos al parador, disponiendo del personal conveniente destinado á este servicio.

Con el fin de ir regulando las matanzas y efectuar la contratación de corderos en la forma más ventajosa, se ruega á los asociados que deseen utilizar los servicios del Centro de contratación, manifiesten el número aproximado de cabezas que se proponen remitir, fecha en que podrán enviar la expedición, y seguidamente se les indicará el día que conviene efectuar el embarque.

La Asociación ha recibido ya varias partidas de importancia que hace días se vienen sacrificando á los precios de cotización.

Transacciones últimamente realizadas  
Badajoz.— Don Ildefonso Matamoros ha vendido á don Vicente Martí, de Valencia, 200 cerdos de 138 kilos, equivalentes á 12 arrobas, para pesar en Enero del año próximo.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ  
Procurador de los Tribunales  
Muñoz Torrero, 27.—BADAJOZ  
Teléfono 216

UNA REAL ORDEN  
SOBRE EXAMENES  
La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:  
«Las Facultades universitarias han cumplido por su parte el precepto del Real decreto de 11 de Agosto de 1914, remitiendo al ministerio los proyectos de agrupación de asignaturas para realizar los exámenes en la forma que el art. 9.º determina; pero como no ha habido acuerdo previo entre los claustros y cada uno ha redactado su informe con la espontaneidad de su propio

critorio, han resultado, como no podía menos, diferencias que sólo un detenido estudio puede reducir á términos sintéticos. No es, pues, extraño que el Consejo de Instrucción pública, á quien está encomendado este importante trabajo, no haya podido terminarlo, ni pueda, por tanto, el ministro dictar la resolución procedente en tiempo hábil para que á ese procedimiento de exámenes se preparen los alumnos que hayan de sufrirlo en el presente curso, próximo ya á su terminación.

Habiendo, por el motivo expuesto, imposibilidad material de aplicar al corriente curso académico las disposiciones del Real decreto de 11 de Agosto próximo pasado, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que no comiencen á regir hasta el curso de 1915 á 16.

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección primera. (Juicio por jurados.)  
Juzgado: Don Benito.  
Delito: homicidio.  
Procesado: José Mayoral Piris.  
Fiscal: señor Bonilla.  
Defensor: señor Ambrona.  
Procurador: señor Dacal.

Sección segunda. (Juicios orales.)  
Juzgado: Zafra.  
Delito: insultos.  
Procesado: Tiburcio Robles Gordillo.  
Fiscal: señor Sánchez Octavio.  
Defensor: señor Larios.  
Procurador: señor Paredes.

Juzgado: Zafra.  
Delito: lesiones.  
Procesado: Gregorio Guillén Díez.  
Fiscal: señor Sánchez Octavio.  
Defensor: señor Larios.  
Procurador: señor Llerena.

## ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 16

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m.....	743,5	741,8
Temperatura C.º.....	7,8	15,0
Humedad por %.....	92	58
Viento (Dirección.....)	E.	S.
(Fuerza.....)	1	3
Lluvia (litros por metros cuadrados).....	1,3	
Estado del cielo.....	Nubl.	Cub.
Temperatura máxima al sol.....	22,8	
Idem ídem á la sombra.....	15,8	
Temperatura mínima.....	5,8	

## C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases. Ventajosísimas condiciones. Oficinas, de diez á dos, en Santa Lucía, núm. 1, principal.—Teléfono 205. A las demás horas, en VILLA ENVI-DIAS.—Teléfono 344. Apartado de Correos número 24.

## MOTOCICLETA

se desea comprar en buen uso. Enviar ofertas á SALAS, camarero del café «El Gallo».



GRADUACION GARANTIZADA  
BUEN SAQUERIO  
PERFECTA PULVERIZACION



## CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

### GANADOS EXTREMENOS

#### MADRID

Vacas, no concurren.  
Ovejas, de 1,85 á 1,95.  
Corderos con lana, de 2,15 á 2,28.  
Carneros, de 2,00 á 2,10.  
Novillos de pienso, no concurren.

#### Barcelona

Vacas, de 1,60 á 1,65 pesetas.  
Bueyes, de 1,65 á 1,70.  
Carneros, de 2,75 á 2,80.  
Ovejas, no concurren.  
Corderos, sin concurrencia.  
Cerdos cebados con pienso, á 1,85.

### Ofertas y demandas

Almendralejo. — Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes á unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y 1/2 grados y el blanco con 16.

Alcúscar (Cáceres): D. Francisco Pavón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas, equivalentes á 92 kilos, á 15 pesetas los 11,50 kilos, en la dehesa boyal de Casas de Don Antonio (Cáceres). También tiene á la venta 8.400 litros, equivalentes á unas 700 arrobas de aceite añejo en Alcúscar, á 12,50 pesetas los 11,50 kilos.

Badajoz. — Venta de carbón de encina de superior calidad, al por mayor y menor, en el corralón de Montero, calle Larga.  
—Don Manuel Saavedra vende 250 arrobas de vino tinto y blanco, equivalentes á 4.125 litros, procedentes de su cosecha, en la finca denominada Higuera de Vives.  
Para tratar, con su dueño, en la población.

—Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una niera de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas; cebada y avena.  
El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras Deering, Ideal y Plano.  
Máquinas segadoras Elizaldi.  
Sembradoras San Bernardo.  
Ródillo de hierro para desterronar Croskin.

Rastrillo todo de acero Deering.  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para pozo de gran rendimiento Pérez hermanos.

El mismo señor tiene á la venta trigo, albillas, chicharras, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especial fina.  
Para tratar, con dicho señor.

—Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca Royal Blue, Rud Sack Bacher y un cultivador americano.  
Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.  
—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, n.º 6.  
—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería con casa y 100 colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por La Pinela, próximo á la carretera de Sevilla.  
Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

**“AURORA”**  
Compañía anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO  
Capital social: 10.000.000 de

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR

## Plaza de toros de Mérida

Se arrienda por CUATRO AÑOS. LA subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, de doce á una, por pliego cerrado, en las Casas Consistoriales de esta ciudad y con sujeción á las condiciones fijadas y que se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios.

Mérida, 3 de Marzo de 1915.

El secretario, M. Olea.

## JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN CANTADO LADRAR

8, CRUZ CUBIERTA, 8

BARCELONA

Teléfono en BARCELONA: 3.339

Dirección telegráfica y telefónica: GIBERT, Cruz Cubierta, 8. Barcelona.

## PRÉSTAMO Á TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28 BARCELONA



## EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ  
**FELIX PASTOR SUAREZ**  
San Agustín, número 5  
BADAJOZ

## Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

### BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzóicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

### Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

### Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor  
Núñez de Arce, 17, MADRID

## CORREO DE LA MAÑANA

### ESQUELAS

#### EN LA PLANA

DE	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
funeral . . . . .	90	40	15	10
á dos columnas . . .	45	20	8	5
á una columna . . .				

Otros tamaños: precios especiales

Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios

## SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
	Ptas.	Compuesto con linotipias	
Para Badajoz, un mes . . . . .	1,25	En 1.ª plana . . . . .	0,50 la línea
Para la provincia, un trimestre	3,75	— 2.ª — . . . . .	0,25 —
		— 3.ª — . . . . .	0,10 —
		— 4.ª — . . . . .	0,05 —
		A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.	
Fuera de la provincia		Redacción y Administración	
Un trimestre . . . . .	5,00	PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10	
Un año . . . . .	18,00	Teléfono 143	
Extranjero			
Un año . . . . .	24,00		

Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo

**“Naumann,”** Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositario:

**Félix Pastor Suárez**

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13.—Madrid.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

### ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

### DIGESTONICO



Por el tan favorecido artículo veintinueve, un candidato se bebe hasta lo no conocido. Mas la suerte ha decidido que nombren á mis clientes... ¡Diputados permanentes... por mi Anisado florido!

CLAUDIO CABO BARROSO  
SE NECESITAN REPRESENTANTES

### Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía  
FRANCISCO BUIGA BLANCO  
Sobrino de Máximo Blanco  
San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

## SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID  
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO  
ARADOS-SEMBRADORAS  
SEGADORAS-TRILLADORAS

## MUESTRAS ELÉCTRICAS LUMINOSAS

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien los solicite en la Administración de este periódico